



MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
“Todo por la Patria”

Santo Domingo, D.N.
07 de enero del 2025.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certificamos que este Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, no presenta Cuentas por Pagar en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, dada en Santo Domingo de Guzmán, D.N., a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).


ERIC M. GÓMEZ MARRERO
Coronel Contador, FARD
Sub-Director de Contabilidad

